

*Concurso
Internacional
de Artes Mediales
y Audiovisuales*

**JUAN
DOWNEY**

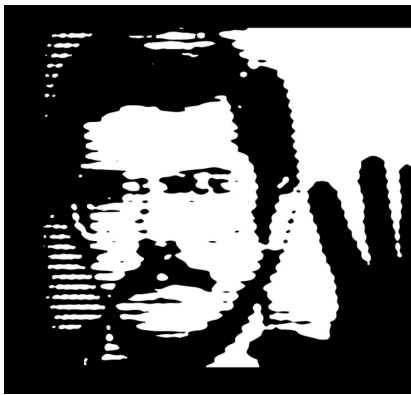
CONVOCATORIA 2019

La Corporación Chilena de Video y Artes Electrónicas tiene el agrado de invitar a artistas y realizadores audiovisuales a participar del 14 CONCURSO INTERNACIONAL DE ARTES MEDIALES Y AUDIOVISUALES JUAN DOWNEY. Las obras seleccionadas serán exhibidas durante la 14 Bienal de Artes Mediales de Santiago (Chile).

EL CONCURSO

Este concurso es un homenaje al artista chileno Juan Downey (1940-1993), pionero en el videoarte, video ensayo, el cine expandido y las instalaciones interactivas tanto en Chile como en el resto del mundo. El concurso es una de las actividades emblemáticas de la Bienal de Artes Mediales; en sus más de 25 años de trayectoria se ha destacado como una importante instancia para el videoarte en la escena local, dando cuenta de los cambios en formatos, matices, lenguajes y tecnologías que han permitido consolidarse como un género principal de las artes en la actualidad. En sus diversas ediciones han participado artistas provenientes de todo el mundo, creadores de videoarte, animación digital, GIFs y narrativas interactivas. En los concursos anteriores se ha premiado a:

- | | |
|--------------------------|---|
| 1 Bienal (1993): | 11 del 73, Marcelo Ferrari (cl) |
| 2 Bienal (1995): | El día del roto chileno, Claudio Rojas (cl) |
| 3 Bienal (1997): | Comunión / Guillermo Cifuentes (cl) |
| 4 Bienal (1999): | Adentro y afuera, al mismo tiempo / María Soledad Ramírez (cl) |
| 5 Bienal (2001): | Mala Sangre / Silvia Cacciatori (cl) |
| 6 Bienal (2003): | Maldito Amor 2.0 / Fernando Arredondo y Luis Horta (cl) |
| 7 Bienal (2005): | Dear Nonna: A Film Letter / Tiziana Panizza (cl) |
| 7 Bienal (2005): | El Cuerpo / Nicolás Grum (cl) |
| 8 Bienal (2007): | Uyuni / Andrés Denegri (cl) |
| 9 Bienal (2009): | Algún lugar encontraré / Nicolás Sánchez (cl) |
| 10 Bienal (2011): | Cóndor Station / Gabriel del Favero (cl) |
| 11 Bienal (2013): | Existe / Mario Z (cl) |
| 12 Bienal (2015): | Why / Borja Rodríguez (es) |
| 13 Bienal (2017): | Ya sea en el aire, en la tierra o en el agua / Bárbara Oettinger (cl)
Tzina: symphony of longing / Shirin Anlen (us) – Narrativas Interactivas |



*Concurso
Internacional
de Artes Mediales
y Audiovisuales*

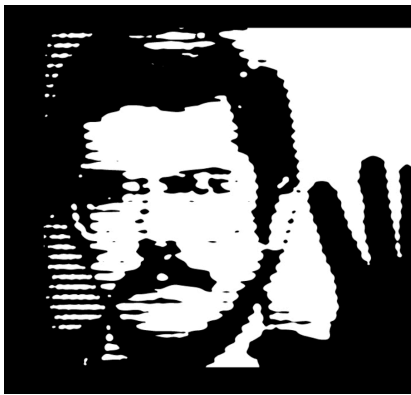
**JUAN
DOWNEY**

14 BIENAL DE ARTES MEDIALES - EL CUARTO MUNDO
septiembre 2019 – enero 2020, Santiago de Chile

La Bienal de Artes Mediales es un espacio de diálogo entre artes, ciencias y humanidades que privilegia el concepto de obra, los procesos de producción, el dominio público, los sistemas de lectura y circulación, como también las poéticas simbólicas y la reflexión crítica del contexto social desde el arte.

Su catorceava edición está dedicada a pensar *El cuarto mundo*, lugar utópico que nos permite reflexionar el actual estado de crisis socioambiental desde las relaciones entre artes, ciencias y naturaleza. El título está inspirado en la obra del artista chileno Carlos Ortúzar (1935-1985), ubicada originalmente en la sede de la Unctad III, luego Centro Cultural Metropolitano Gabriela Mistral y desaparecida durante la dictadura mientras el edificio era utilizado como sede de gobierno. La escultura, resultado de una profunda convergencia entre artes, oficios y espacio público, será recreada materialmente para inaugurar la bienal y formará el núcleo de orientación para las diversas sedes en que se desarrollará este encuentro artístico. Conceptualmente, la pieza evoca a un espacio de renovación, un mundo desalineado de la dinámica capitalista/extractivista, donde se encuentran fugas a la saturación –tangible e intangiblemente– de la experiencia con infoxicación y basura. Pensar en otro mundo es admitir otras formas de vida posibles, otras escalas, otras perspectivas diferentes a la humana para tantear alternativas de interacción entre sus habitantes. La 14 Bienal se propone como un campo de exploración de aquellos modos diversos de existencia que, llegados al siglo XXI, experimentan o buscan el margen de la modernidad y exploran métodos para comprender la naturaleza sin reducirla a recurso o servicio.

Combinando las lógicas del vértigo y de la intuición, los mecanismos de precisión, del archivo y de la interconexión, buscamos instrumentos que exploren desde múltiples escalas y perspectivas la crisis socioambiental. También piezas que imaginen estrategias de adaptación, balance o resistencia para trazar rutas alternativas al mundo tal como lo conocemos. Audiovisuales de todos los mundos pueden enviar sus obras para sumarse a la biodiversidad de voces que pueblan el cuarto mundo.



*Concurso
Internacional
de Artes Mediales
y Audiovisuales*

**JUAN
DOWNEY**

BASES 2019

1. **Líneas de Concurso.** El concurso tiene 2 líneas de participación:
 - 1.1. Video Arte y Animación
 - 1.2. Narrativas Interactivas

2. **De los concursantes.**
 - 2.1. Para ambas líneas del concurso son invitados a participar tanto realizadores y colectivos provenientes de cualquiera de las regiones de Chile, como realizadores y colectivos de cualquier nacionalidad.

3. **De las obras.**
 - 3.1. Serán aceptadas todas las expresiones que posean como marco referencial la cultura y la estética videográfica, las artes mediales, las narrativas interactivas y el trabajo de creación con tecnologías contemporáneas. Las obras presentadas en todas las categorías deberán testimoniar de una escritura e intención de indagación creativa, tanto en la forma de los tratamientos como en los motivos abordados.
 - 3.2. Las obras deben haber sido realizadas con posterioridad a diciembre de 2017.
 - 3.3. El tema de los trabajos en todas las categorías deberá estar basado y/o relacionado a la temática curatorial de la 14 Bienal de Artes Mediales, "El Cuarto Mundo".
 - 3.4. Línea de Video Arte y Animación: En el caso de las obras que participen en esta línea, y dado el carácter del encuentro y de las dinámicas de exhibición, se aconseja no enviar trabajos de más de 15 minutos de duración.
 - 3.5. Línea Narrativas Interactivas: En el caso de esta línea no hay restricción de tiempo, y pueden incluir realidad virtual, realidad aumentada, proyectos web, documentales interactivos o algún elemento de interactividad. Películas lineales o programas sonoros lineales no serán aceptados.

4. **De los soportes.**
 - 4.1. Los videos deberán ser enviados en formato de compresión h.264 y a 1080p.
 - 4.2. Las obras de narrativas interactivas deben ser enviadas en formatos para ser descargadas y/o visitadas en Internet. Si se trata de proyectos de realidad virtual, video 360 u otro formato que necesite de hardware



para ser visto, enviar vínculo de descarga de registro documental que permita revisar el proyecto, además de las especificaciones técnicas de hardware y software que sean necesarias para su completa visualización.

5. De la exhibición.

5.1. Las obras seleccionadas serán alojadas en el sitio web de la 14 BAM y de ser considerado por la organización del encuentro, en un programa de visionado en un espacio por determinar. De no ser posible su incubación en esta plataforma, o ser exhibido en el programa, se les realizará una mención documental.

5. Forma de postulación.

5.2. Todo trabajo debe ser postulado a través del formulario online que se encuentra en el sitio web www.cchv.cl

5.3. Todos los postulantes deben facilitar la siguiente información:

INFORMACIÓN GENERAL:

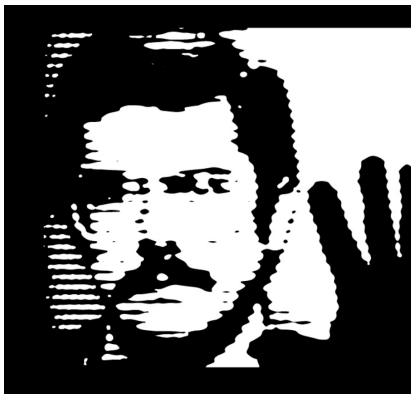
- Nombre Completo Postulante o Colectivo
- Nombre Representante (Sólo en caso de colectivo)
- Información de contacto: Teléfono y correo electrónico
- Información General: Nacionalidad; Provincia / Región; sitio web / redes sociales dedicadas al trabajo artístico.
- Biografía / Declaración de intenciones: 1.500 caracteres

FICHA TÉCNICA DE OBRA:

- Título
- Duración
- Fecha de creación
- Formato: (ej. Análogo, digital, VR, etc.)
- Requerimientos de exhibición

5.4. Las obras deben ser enviadas de manera digital mediante un vínculo de visualización en Internet o de descarga (ej: URL, ftp, dropbox, drive, wetransfer, etc). Es responsabilidad del postulante el correcto envío de los vínculos de visualización/ descarga.

5.5. Se considerarán válidas todas las postulaciones que hayan enviado correctamente el formulario y la obra. Postulaciones incompletas o enviadas fuera de plazo se considerarán inválidas.



*Concurso
Internacional
de Artes Mediales
y Audiovisuales*

JUAN DOWNEY

6. **Idiomas.**
 - 6.1. Se aceptarán como válidos solo los formularios de postulación en inglés y español.
 - 6.2. Las obras pueden tener audio en otros idiomas distintos al inglés y/o al español. Se sugiere, sin embargo, incorporar subtítulos en alguno de estos dos idiomas para su correcta apreciación y posible exhibición.

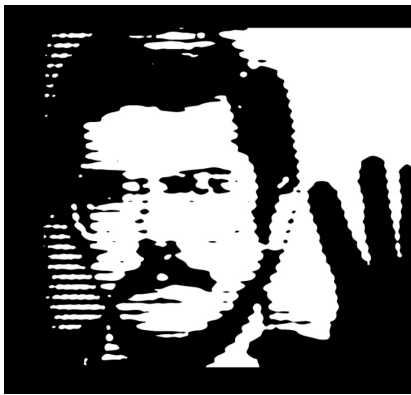
7. **Fechas.**
 - 7.1. Los trabajos, con sus respectivas fichas de inscripción completa, serán recepcionadas hasta las 23:59 hrs hora local de Chile (UTC-4) del 31 de julio de 2019, a través del sistema de postulación detallado en el punto 4 en las presentes bases. Todas las postulaciones enviadas posteriormente se considerarán inválidas.

8. **Selección.**
 - 8.1. El comité organizador de la Bienal de Artes Mediales seleccionará las obras a ser presentadas en el marco de la 14 Bienal de Artes Mediales de acuerdo a los criterios señalados en las presentes bases.

9. **Del jurado.**
 - 9.1. Existirá un jurado final de premiación para cada línea de concurso.
 - 9.2. Línea de Video Arte y Animación: El jurado estará compuesto por un representante de la Corporación Chilena de Video, un representante de una de las instituciones culturales participantes de la 14 Bienal y un experto en videoarte.
 - 9.3. Línea de Narrativas Interactivas: El jurado estará compuesto por un representante de la Corporación Chilena de Video y dos expertos nacionales.

10. **Premiación.** Se entregará un premio único a cada línea de concurso, que se detalla a continuación:
 - 10.1. Línea de Video Arte y Animación Digital: USD 1.000 (Mil dólares).
 - 10.2. Línea de Narrativas Interactivas: USD 1.000 (Mil dólares).Adicionalmente, el Jurado puede determinar una o más menciones honorosas a su discreción para cada línea del concurso. Las menciones honorosas no tienen premio asociado.

Los ganadores serán notificados vía correo electrónico.



*Concurso
Internacional
de Artes Mediales
y Audiovisuales*

**JUAN
DOWNEY**

11. Obligaciones

- 11.1.** Los trabajos seleccionados serán exhibidos en el contexto de la 14 Bienal de Artes Mediales y pasarán automáticamente a formar parte de la mediateca de la Corporación Chilena de Video para su consulta. Estos podrán ser utilizados por esta institución para motivos de difusión en proyectos complementarios de divulgación nacional e internacional, SOLAMENTE con fines culturales, educativos y de investigación, respetando el marco de referencia de la 14 Bienal, e informando a los realizadores de otro tipo de visionados, según corresponda. Para efectos de lo anterior y una vez adjudicado el concurso, se firmarán los instrumentos respectivos, a objeto de que los ganadores autoricen a la Corporación Chilena del Video a incorporar las creaciones premiadas a sus archivos (Mediateca) y, cuando corresponda, convengan en ceder gratuita y temporalmente los derechos de reproducción respecto de las mencionadas creaciones, con el solo fin de la difusión no onerosa de éstas, y por el tiempo y objetivos indicados en las presentes bases. De existir recursos involucrados en las eventuales exhibiciones nacionales e internacionales, será acordado entre la CChV y los realizadores.
- 11.2.** Toda obra seleccionada podrá ser usada, parcialmente por 120 segundos máximo, para la difusión de la 14 BAM y 15 BAM.

12. Adhesión a las bases

- 12.1.** Se entiende que todo participante consiente lo establecido en las presentes bases y se obliga a las disposiciones que ella contenga, sea que tengan efecto durante el concurso o con posterioridad a su adjudicación.

13. Otros

- 13.1.** Toda obra presentada será sometida al sistema obligatorio de calificación cinematográfica dispuesto por la legislación nacional vigente.
- 13.2.** La Corporación Chilena de Video se reserva el derecho de modificar las fechas indicadas en las presentes bases, cuando corresponda. También se reserva el derecho de declarar desierto cualquiera de las líneas del concurso.

Cualquier duda o consulta por favor escribir a: concursojuandowney@cchv.cl